



Rosalina Moreno

Redactora jefa



Las mutualidades de la abogacía, procuradores y gestores administrativos firman un proyecto de fusión

Los consejos directivos de [Mutualidad](#), [Mutualidad de Procuradores](#) y [Mutualidad de Gestores Administrativos](#) han aprobado iniciar el plan de fusión por absorción de Mutualidad sobre Mutualidad de Procuradores y Mutualidad de Gestores Administrativos, "con el objetivo de mejorar las prestaciones y servicios a sus 225.000 mutualistas y establecer importantes sinergias económicas".

Una operación que ahora deberá ser aprobada por las asambleas generales de las tres mutualidades y tendrá que obtener las autorizaciones del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa que resulten aplicables. **El objetivo es que la operativa unificada se inicie en 2025.**

La integración de las mutualidades profesionales en Mutualidad busca "consolidar el futuro del sistema de previsión social en España, así como mejorar la capacidad competitiva y oferta", según han informado las tres mutualidades en comunicado conjunto, en el que señalan que juntas suman "10.719 millones de euros de ahorro gestionado, 594 millones de fondos propios, 225.000 mutualistas y una solvencia que duplica la legalmente exigida por el regulador".

El presidente de Mutualidad, **Enrique Sanz Fernández-Lomana**, ha declarado que l ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |